

Inaplazables, cambios a la Ley Federal del Trabajo: Javier Lozano (El Financiero 29/04/10)

Inaplazables, cambios a la Ley Federal del Trabajo: Javier Lozano (El Financiero 29/04/10)(Notimex) Jueves, 29 de abril de 2010 El secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, consideró necesario reforzar los mecanismos preventivos para fortalecer la seguridad y la salud en el trabajo, por lo que urgió al Poder Legislativo a concretar la reforma laboral. Reveló que cada año se registran 270 millones de accidentes laborales a nivel mundial, cuyo costo para la economía, según cifras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es equiparable a 4 por ciento del Producto Interno Bruto global. En el marco de una gira por Durango, el funcionario federal puntualizó que los cambios a la Ley Federal del Trabajo facilitarían el ingreso de los desempleados a una plaza laboral. Mencionó que el próximo sábado la legislación en la materia cumple 40 años de existencia. Recordó que "fue diseñada para un México distinto del que hoy vivimos, donde se protege más a quien cuenta con un trabajo que aquel que lo requiere". Acompañado por el gobernador de Durango, Ismael Hernández Deras, Lozano Alarcón visitó la empresa de origen japonés Autopartes y Arnese de México. El mandatario estatal coincidió en que es hora de que se tomen decisiones importantes en el Congreso de la Unión y que todas las fuerzas políticas se involucren viendo más por México que por sus intereses electorales. Por otra parte, en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Lozano y el gobernador duranguense atestiguaron la firma del Convenio de Coordinación en la materia para fortalecer la inspección laboral. En su mensaje, el funcionario federal se refirió a la importancia de la celebración que forma parte integral de la Estrategia Mundial sobre Seguridad y Salud Ocupacional de la OIT. Datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), establecen que tan sólo en el caso de México, mil 109 trabajadores perdieron la vida en accidentes laborales durante 2009, periodo en que se atendieron 399 mil 125 casos por riesgos de trabajo y se otorgaron 18 mil 721 incapacidades por accidentes y enfermedades, refirió. En diciembre de 2006, agregó, se contaba con una plantilla de 219 inspectores federales, la cual se ha incrementado a 376, es decir en 72 por ciento. Según Lozano, tal aumento en la plantilla ha hecho posible que el número de inspecciones pasara de 23 mil 976 en 2006 a 42 mil 502 en 2009, un alza de 77.3 por ciento. Detalló que en la presente administración se han practicado 15 mil 200 inspecciones, 28 por ciento más que en los últimos 40 meses de la anterior administración. En esta ocasión se destacan el avance tecnológico, los riesgos laborales emergentes y los patrones cambiantes de empleo y mano de obra. Por tanto, insistió, es necesario contar con nuevos enfoques preventivos para hacer frente a los retos actuales.